



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0163/2018.

#### Características del aprovechamiento

Titulares: Mariano Hernández del Castillo.

Uso: Ganadero.

Clasificación del uso: Usos Agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 13.329.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 1.995,35.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	933	933	1067	1067	1067	1200	1995,35	1067	1067	1067	933	933

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,43.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.05\_Madrid-Talavera.

Plazo: Veinticinco años.

Título que ampara el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo con esta fecha.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones: Desde la captación, el agua es conducida a un depósito de poliéster de 2,5 m de diámetro y 3,5 m de altura, el cual tiene una capacidad de 1.000 m<sup>3</sup>, el cual se encuentra ubicado en la parcela 39 del polígono 3, junto a las naves.

#### Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.05\_Madrid-Talavera.

Masa de agua: Talavera\_030.015.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 13.329.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 1.995,35.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	933	933	1067	1067	1067	1200	1995,35	1067	1067	1067	933	933

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,43.

Diámetro sondeo (m): 0,35.

Profundidad sondeo (m): 100.

Potencia instalada (C.V.): 7.

Localización de la captación:

Topónimo: Alanchete. Término municipal: Otero. Provincia: Toledo. Polígono: 3. Parcela: 39. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 373.623; 4.433.941. Huso: 30.

#### Características del uso

Uso: Ganadero.

Clasificación del uso: Usos Agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 13.329.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 1.995,35.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	933	933	1067	1067	1067	1200	1995,35	1067	1067	1067	933	933

Tipo de ganado: Porcino.

Número de cabezas de ganado: 3.320.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Otero	Toledo	3	39

En Madrid a 21 de mayo de 2020.-El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.ºI.-2429